su denocimiento.

be que se annucia al público para

Madrid 14 de Setiembre de 1878.

El Secretario, Santago Ballesteros, -

cion, al cambio de.... reales y

centingos pur ciento, dentro de tos

petro chas significates a aquel conquerso.

inserie en in Sacola de Madrid el re

sultado do la subasta de dicha clase de

repla, con sujueion à las condiciones

que comprende el annejo publicado

al effeto por la lupia de la Doude.

El Sr. Juez de primera instancia

de esta villa a su partido, ha resuela

in ou providencia do esta dia, diam-

Hodivid, comparezen and esto fortheil

de a fin de prestan declaracion el

-912 on 1919 - 1 291b donable not

proper de unit comogicatos sulente

First, Jones Queralio, Exist.

merrios de dicha conset

da en méritos, do causa criminal que orn color procios braice que



W. a. D. a. Cil. Director, general, Press-Valtlegova 15-do Settembra denie, dis curo por arcirur se expresa a contigua-

Real orden der 1 de Mayor de Ass. ban do ser provisins pol traslado las

alguientes escuelas de la provincia

Este periódico sale todos los dias escepto los Lúnes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascencion. - Se suscribe en la Imprenta de José Antonio Nel-Io, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la península, pagado por adelantado. - No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 17 de Setiembre.) PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

egusbaoaneo i Cinia S. M. el REY (Q. D. G.) continúa en Riofrio sin novedad en su importante salud. Line said leb cobing 1804

De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Astúrias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia, que continúan en el Real Sitio de San Ildefonso.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

tue is letras de facil cobro.

Núm. 2078.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad procederán á la busca y captura de D. Ramon de Vera é Hidalgo, de 16 años, color subido, estatura baja, se ha fugado de la Academia de Infantería de Toledo y se cree irá en compañía de un catalan llamado Meliton Romagoza, cuyo sugeto será puesto á mi disposicion guardándole · las consideraciones debidas, caso de ser habido.

Tarragona 18 de Setiembre de 1878. -El Gobernador, Ramon de Mazón.

Núm. 2079.

Habiéndose extraviado á D. Antonio Basora Vilalta, vecino de Capafons, la cédula personal de 6.ª clase expedida á su favor en 1.º de Octubre próximo pasado bajo el número 7; he dispuesto publicarlo en el Boletin oficial à fin de que nadie pueda hacer uso del expresado documento y lo presente caso de ser hallado.

Tarragona 18 de Setiembre de 1878. -El Gobernador, Ramon de Mazón.

College A Medicals Just -

ANUNCIOS OFICIALES.

Barceionacht de Seriembre de 1878.

For code litro de acelte de obva

Núm. 2080.

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Seccion de Caja. - Negociado de amortizacion.

La Junta de la Deuda pública en circular de 14 del actual, dispone se inserte el anuncio siguiente:

«Por Real órden de 13 del corriente, dictada de conformidad con lo acordado por la Junta de vigilancia del arreglo de la Deuda del Estado, creada por el art. 9.º de la ley de 21 de Julio de 1876, se previene que la inversion de 1.139.198 pesetas 85 céntimos efectivas á que asciende la recaudacion obtenida desde 1.º de Abril de 1877 á 30 del mismo mes del año actual por ventas de bienes de corporaciones civiles hechas despues de 30 de Junio de 1876, se verifique con arreglo á la mencionada ley, adquiriendo títulos y resíduos de renta perpétua al 3 por 100 interior para convertirlos en inscripciones nominativas á favor de las respectivas corporaciones, realizándose la adquisicion por medio de subasta pública.

En cumplimiento de la referida Real órden y de lo determinado en el artículo 9.º de la instruccion de 31 de Enero de 1877, la Junta de la Deuda ha acordado que la subasta de que se trata se efectúe ante la misma el dia 27 del corriente mes, á las doce de la mañana, con sujecion á las reglas y formalidades signientes:

1.a La subasta se hará á tipo abierto, admitiéndose títulos y resíduos solamente de la renta perpétua interior.

Los que deseen tomar parte en ella depositarán en la Tesorería de esta Direccion el 1 por 100 en metálico del valor nominal de la proposi-

Elementaies de minos. cion, ó su equivalencia en títulos de la Deuda al tipo de cotizacion del dia anterior al en que se haga el depósito. A este fin se recibirán en ella los dias 24 al 26 de este mes, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

3.ª Las proposiciones se harán precisamente con arreglo al modelo adjunto, y en ellas se expresará en letra, tanto la cantidad nominal objeto de la proposicion, como el cambio á que se ofrece, por unidades y céntimos de real, con exclusion de todo quebrado de céntimo. Tambien se expresará la série y numeracion de los títulos y resíduos que se ofrezcan.

4.ª A cada proposicion acompañará necesariamente el documento que acredite haberse hecho el depósito que debe garantirla. ashelanmuoob asioni

5.ª Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, en cuyo sobre constará el nombre del presentador. Cada sobre contendrá una sola proposicion, acompañada de su correspon-

diente resguardo.

6.ª La entrega de estos pliegos podrá verificarse en la Secretaría de esta Direccion desde el dia 24 del actual, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, y el 27 de diez á once y media de la mañana; pasada esta hora la entrega se hará al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta en el acto de la subasta ántes de empezar la lectura de los pliegos.

7.a En el dia y hora señalado para la subasta, se constituirá la Junta en sesion pública, y despues de admitidos en un breve plazo que señale el Presidente los pliegos de proposiciones que no se hubieren presentado en la Secretaría, se dará principio al acto levendo el anuncio de la misma. Seguidamente se abrirán los pliegos de proposiciones, publicando el número del depósito, el nombre del proponente, la cantidad y el cambio de las mismas.

8.2 Serán desechadas desde luego las proposiciones que no contengan

ostensiblemente los requisitos anteriormente dichos. De las que reunan estos se admitirán con preferencia las que se ofrezcan á cambios más bajos.

9.ª En igualdad de precios se dará la preferencia á las de menores cantidades; en la inteligencia de que para este efecto se considerarán como una sola proposición todas las suscritas por un mismo interesado y á un mismo cambio.

10.a Los interesados cuyas proposiciones hayan sido admitidas deberán presentar los títulos correspondientes á las mismas dentro de los ocho dias siguientes al en que se publique su adjudicacion en la Gaceta; teniendo presente que, de no verificarlo en este plazo, perderán los depósitos, quedando por este hecho anulada la adjudicacion.

Los que hagan dicha entrega en el término expresado podrán retirar desde luego dichos depósitos.

11.ª La presentacion de los títulos y resíduos se efectuará en la Seccion de recibo del Departamento de Emision con facturas duplicadas, las que al efecto se hallarán de venta en la portería de esta Direccion.

Los títulos deberán contener el cupon de 1.º de Enero de 1879, consignándose al respaldo el siguiente endoso: « A la Direccion general de la Deuda para su amortizacion por subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Uno de los ejemplares de las facturas se devolverá á los interesados en el acto de verificarse esta á fin de que le conserve como resguardo entre tanto que se hacen los llamamientos para el pago.

12.ª Los presentadores de las proposiciones que hayan sido desechadas por defectuosas, y de las que no se admitan por estar cubierta la subasta con otras más ventajosas para el Tesoro, podrán recoger desde luego en la Tesorería de esta Direccion los depó. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 14 de Setiembre de 1878. -El Secretario, Santiago Ballesteros.-V.º B.º-El Director general, Presidente, Maldonado.

Modelo de proposicion.

El que suscribe se compromete á entregar en la Direccion general de la Deuda pública la cantidad de.... reales vellon nominales en títulos ó residuos de la renta perpétua interior, cuyo pormenor se expresa á continuacion, al cambio de..... reales y..... céntimos por ciento, dentro de los ocho dias siguientes á aquel en que se inserte en la Gaceta de Madrid el resultado de la subasta de dicha clase de renta, con sujecion á las condiciones que comprende el anuncio publicado al efecto por la Junta de la Deuda.

número de títulos.	SÉRIR.	NUMERACION.	IMPORTE de cada série Reales vn.
nengaa	ppiesi		nsamein
Rai maa	Pasti		58 20fes
rachid s	S2F244331	lauso i anoseik Tab beblaasi ol	4acrse. - 4.0
ensone	1009m	plakel italinas	iaspreigi
Piec Para	-90 iu	megilami al-m	dades ;

Nota. Los resíduos, cuando los haya, se enumerarán á continuacion de los títulos. »

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, debiendo advertir que bajo las bases expresadas se admitirán proposiciones en esta Administracion económica desde el dia 19 al 22 del corriente.

Tarragona 17 Setiembre de 1878.— El Jese económico, Ramon Sanabria.

> Núm. 2081. ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Vallfogona.

Con autorizacion de la Excma. Diputacion provincial, se arrienda en este pueblo la venta de la sal con la exclusiva para el presente año económico, cuyo arriendo en pública subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo, á las diez de la mañana de los dias 20, 21 y 22 del actual, librándose esta última á favor del mejor postor, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Vallfogona 15 de Setiembre de 1878. -El Alcalde, F. Guim.

Núm. 2082.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

Instruccion primaria.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 4 de Mayo de 1875, han de ser provistas por traslado las siguientes escuelas de la provincia de Gerona:

	Dotacion	
PUEBLOS.	anual.	
psychiany on the omine of all months in	Pesetas.	
Elementales de niños.		
Viure de l'inverse de l'illuies de Viure.	625	
Borrassá		
S. Sadurní	625	
S. Salvador de Ucaña	. 625	
Caralps	. 625	
Elementales de niñas.	1 8.2	
Puigcerdá	550 »	
Albons	416'75	
Beuda	416'75	
S. Clemente Sasebas	416'75	
Palol de Rebardit	416'75	
Vilajuiga	416'75	
Palau Sator	416'75	
(PP 5.7 G. M. 1975) 전문 프로젝터 (1.4 J. 1976) - 전문하는 대통령 대통령 (1.4 J. 1976) - (1.4 J. 1976) - (1.4 J. 1976) - (1.4 J		

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública de Gerona dentro el término de quince dias, contados desde la publicacion de este anuncio en el Boletin oficial de dicha provincia hasta

Además del sueldo asignado, los

profesores disfrutarán de casa y retri-

las tres de la tarde del en que termine el plazo.

buciones.

Barcelona 17 Setiembre de 1878.-P. D. del Excmo. Sr. Rector, El Secretario general, José Blanxart.

Bounty of the Augusta

Núm. 2083.

COMISARÍA DE GUERRA DE TARRAGONA.

INTENDENCIA MILITAR DE CATALUÑA. -Seccion de Intervencion. - Estado demostrativo de los precios límites que regirán en la subasta que deberá celebrarse simultaneamente en esta Intendencia y Comisaría de Guerra de Tarragona el dia 25 del actual, á las once de la mañana, para contratar por un año el servicio de utensilios á las tropas y caballos del Ejército estantes y transeuntes en Valls.

- ARTICULOS.	Pesetas.	
Por cada cama	0,70	
Por cada litro de aceite de oliva		
de segunda clase	1'25	
Por cada quintal métrico de		
carbon de encina	4'25	
Barcelona 14 de Setiembre de	e 1878.	
-El Jefe Interventor, Nicanor	Guerra.	
-AprobadoEi Intendente de	e Eiér-	
cito, Ramon Iranzo.—Es copi	ia.—El	
Comisario de Guerra, Leon Ala	sá.	

- ARTÍCULOS.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Núm. 2084: 10 49

ADMINISTRACION ECONOMICE

EDICTO.

.本学里提出作用

Por el presente y en virtud de causa criminal instruida sobre homicidio de José Aleu y Falcó, ocurrido en la noche del diez y siete de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y ocho en la villa de Alforja, contra Pedro Huguet Vilella (a) Taberno, se cita á José Mariné Martí y á Juan Aimemi Castelló, que como testigos declararon en la causa, para que dentro del término de diez dias comparezcan en este Juzgado al objeto de ampliar sus declaraciones y ratificarse en las que tienen prestadas; bajo apercibimiento caso de no hacerlo, de pararles el perjuicio que haya lugar. All seliste accomerance

Dado en Reus á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho.-Eduardo Bazaga.-El Escribano, Gerónimo Marín.

in the submett publiches.

Núm. 2085.

CÉDULA DE CITACION.

El Sr. Juez de primera instancia de esta villa y su partido, ha resuelto en providencia de esta dia, dictada en méritos de causa criminal que se instruye en este Juzgado sobre hurto de madera, sea citado José Corts y Llauradó, natural y vecino de Capafons y cuyo paradero se ignora, para que dentro el término de nueve dias, á contar desde la insercion de esta cédula en el Boletin oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, comparezca ante este Juzgado á fin de prestar declaracion en méritos de dicha causa.

Montblanch diez y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho.- Antonio Queraltó, Escribano.

ANUNCIOS.

MANUAL DE PÓSITOS.

Recopilacion de las leyes, reglamento y disposiciones vigentes, relativas á tan importante ramo: concordadas y anotadas por D. José Viñas y Ortiz, Abogado del Iltre. Colegio de Madrid, encargado del Negociado de Pósítos en el Ministerio de la Gobernacion.

Se vende en Madrid, en casa del autor, calle del Arco de Santa María, 19, principal izquierda, al precio de 2 pesetas.

Los pedidos se harán adelantando su importe en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro.

REGLAMENTO,

TARIFAS Y FORMULARIOS

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

DE 20 DE MAYO DE 1873.

Un tomito de 104 páginas en 4.º Se halla de venta en la imprenta de Nel-lo, á 2 pesetas cada ejemplar.

endo de la comentación de la compositación de la compansión de la compositación de la BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Tarragona.

de a milital de la reasura de la callada de En cumplimiento de lo que dispone el art. 16 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869, se participa á los contribuyentes de los pueblos que abajo se expresan que la cobranza de las contribuciones directas del actual primer trimestre, tendrá efecto en cada uno de los mismos en los dias, horas y punto, Spring to a training the britanian is submain, so Constituted in these on

NOMBRES de los cobradores.	PUEBLOS.	CONTRIBUCIONES.	DIAS del mes de Setiembre.	HORAS de cobranza.	PUNTOS donde ha de verificarse.
D Francisco Sabaté D Antonio Ginestá D José Clua D Rafael Alabart	Vallfogona	Idem Idem Idem Subsidio	Del 28 al 29. Del 22 al 24. Del 25 al 28. Del 27 al 28	De 9 á 12 m. a y 2 á 5 t. de De 8 mañana á 2 tarde	Casa Consistorial.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento de los contribuyentes á quienes con este motivo se les recomienda conserven en su poder los recibos talonarios, único medio de justificar la solvencia de sus cuotas. Tarragona 18 de Setiembre de 1878.-Por el Director.-El primer Administrador, Joaquin Rius Montaner.